

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
General

CG/552 Corr.
28 de marzo de 2003

CONFERENCIA GENERAL
XVIII Período Ordinario de Sesiones
Tema 21 de la Agenda
La Habana, República de Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

INDICE

1. Carta de presentación al Señor Secretario General
2. Nota de reconocimiento.
3. Dictamen del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002, correspondientes al año 2002.
4. Informe de Auditoría.
5. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2002.
6. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002, correspondiente al año 2002.
7. Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 2002 correspondiente al año 2002.



Ciudad de México, 28 de marzo de 2003

Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
P r e s e n t e.

Señor Secretario General:

Me es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por mí por el período del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002.

Respetuosamente le ruego presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Ilustres Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

El Informe contiene los siguientes documentos:

1. Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C., en su calidad de Auditor Externo nombrado por la Conferencia General mediante la Resolución 427 durante el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.
2. Informe de Auditoría.
3. Estado de Situación Financiera del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002.
4. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002.
5. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002.



(Continúa)

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



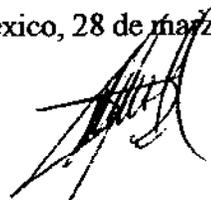
C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo



NOTA DE AGRADECIMIENTO

Me es placentero expresar mi sincero aprecio por la gentileza de que fui objeto durante el desempeño de mi trabajo de Auditoría a los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, por parte del señor Secretario General, Embajador Edmundo Vargas Carreño, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron mi labor que será de grata recordación.

Ciudad de México, 28 de marzo de 2003



C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del OPANAL
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.



M.G.H

Muñoz Gómez Hernández y Cía., S.C

Asesores y Consultores de Negocios

RIO DANUBIO No. 54
COL. CUAUHEMOC.
06500 MEXICO, D.F.

TEL: 5207-1465 5208-4294
5514-1365
FAX: 5207-1476
E-MAIL: mgh@prodigyweb.net.m

**Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.
Contadores Públicos**

A los Estados Miembros:

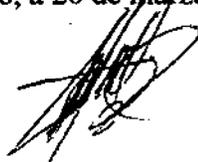
He examinado los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), por el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme al numeral 10.03 del Reglamento Financiero. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL.

En mi opinión, sujeta a que en caso de que las cuentas por cobrar por U. S. \$1,040,391.48, no sean cubiertas al OPANAL por parte de los países miembros, deberá cancelarse dicho monto contra el Fondo de Usos Pacíficos de Energía Nuclear, los Estados Financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, exhiben razonablemente la situación financiera del OPANAL por el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2002.

CERTIFICO: que los referidos Estados Financieros y sus estados de cuenta "A" "B" y "C" anexos, se exhiben de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los Estados Financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2003



C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del OPANAL
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C



INFORME DE AUDITORIA

del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2002

**Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe**

(Importes en Dólares)

1. Activos disponibles y realizables

Los activos disponibles y realizables incluyen depósitos en cuentas bancarias y valores a plazo fijo de 28 días. Al 31 de diciembre de 2002, el Subfondo de Reserva se encuentra a plazo fijo de 28 días. Por la característica fija de esta inversión no se podrá disponer de ésta hasta su vencimiento.

2. Contribuciones pendientes de cobro

Las contribuciones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 fueron por \$1,040,391.48, en caso de que estas cuentas por cobrar no sean cubiertas al Organismo por parte de los Países Miembros, deberá cancelarse dicho monto contra el Fondo de Usos Pacíficos de Energía Nuclear. El ingreso por cuotas correspondientes al año 2002 y anteriores, al 31 de diciembre de 2002 fue de \$288,592.41.

3. Equipo permanente

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte. Durante 2002 el Organismo dio de baja equipos diversos por un valor neto en libros de \$567.30.

4. Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear

Está representado principalmente por diferentes fondos establecidos en años anteriores, no aportados por el atraso en la recuperación de las cuotas de los Países Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales.



(Continúa)

5. Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2002

a) Ingresos:

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2002	\$ 300,000.00	100%
Cuotas cobradas en el año 2002 del presupuesto del año 2002	134,852.84	45%
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados para el año 2002	<u>\$ 165,147.16</u>	<u>55%</u>

Como se muestra anteriormente y en el Estado de Cuenta "B" página 1, no se cobró el 55% de las cuotas presupuestadas para el año 2002.

b) Egresos:

Presupuesto de egresos para el año 2002	\$ 300,000.00	100%
Ejercido al 31 de diciembre de 2002	294,139.88	98%
No ejercido al 31 de diciembre de 2002	<u>\$ 5,860.12</u>	<u>2%</u>

Algunos gastos individuales al 31 de diciembre de 2002 que se muestran en el Estado de Cuenta "C", excedieron al presupuesto autorizado, sin embargo, como se muestra anteriormente, no se ejercieron \$5,860.12 del presupuesto total autorizado para el año 2002.

6. Informe de los Estados Miembros con respecto al pago de cuotas

La situación de los países Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas, es la siguiente:

- a) Miembros al día en el pago de cuotas al 31 de diciembre de 2002:
Bahamas, Brasil, Costa Rica, Chile, México, Nicaragua¹ y Panamá.



(Continúa)

¹ El Gobierno de la República de Nicaragua decidió optar por el inciso "a" de la Resolución 393 (XVI) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 2001, con un descuento del 50%.

b) Países con cuotas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2002 del presupuesto del año 2002:

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Colombia, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Paraguay², Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

c) Países con cuotas atrasadas anteriores al 31 de diciembre de 2001:

Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua¹, Paraguay², Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

d) Pago de cuotas:

Es importante destacar la necesidad de que se cobren las cuotas atrasadas para que el OPANAL esté en mejores condiciones de cumplir con sus objetivos.

e) Contribución de la República de Cuba:

En el XVI Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General celebrado el 26 de noviembre de 2002, los Estados Miembros del OPANAL decidieron mediante la Resolución CG/E/Res.433, que "el monto de la contribución de Cuba al OPANAL para los meses de noviembre y diciembre de 2002 y de enero a diciembre de 2003 represente la cuota mínima anual establecida en el Organismo por la cantidad de \$1,400.00 dólares y que ésta sea enviada al Subfondo de Reserva del Organismo."

7. **Otros Asuntos**

a) Contribuciones sociales:

Durante 2002 el Organismo regularizó sus aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para tres de sus empleados faltando regularizar a uno de ellos. En caso de alguna revisión por parte de las autoridades correspondientes, podría ser requerido el pago de las cuotas no cubiertas hasta por los últimos cinco años.



(Continúa)

² El Gobierno de la República del Paraguay decidió optar por el inciso "c" de la Resolución 370 (E-XII) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 1997, con un descuento del 5%.

b) Comprobantes:

El soporte documental de algunos gastos de combustible y mantenimiento para el automóvil del Organismo, consiste únicamente de notas de venta en lugar de facturas a nombre del mismo. La Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) acordó en su reunión celebrada el 7 de noviembre de 2002 (CCAAP/AR/41), que se presenten comprobantes por el consumo de gasolina.

De acuerdo a la reunión de la CCAAP celebrada el 2 de mayo de 2002 (CCAAP/AR/37), en donde se le solicita al Secretario General comprobar sus gastos de representación con facturas; observamos que dicha recomendación se ha estado llevando a cabo por parte del Sr. Secretario General.

En relación con los viáticos por viajes oficiales del Secretario General, la CCAAP acordó en su reunión celebrada el 7 de noviembre de 2002 (CCAAP/AR/41), que no es necesario comprobarlos y lo que se tendrá que comprobar es si se realizó el viaje, lo cual podrá ser con factura o boleto de avión.



**INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL
POR EL AÑO 2002
(DOLARES AMERICANOS)**

Ingresos previstos en el presupuesto por concepto de cuotas
para el año de 2002 US \$ 300,000.00

Egresos auditados al 30 de septiembre de 2002 212,460.03

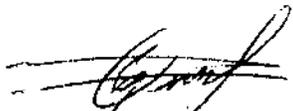
Egresos realizados del 1° de octubre al 31 de diciembre del 2002

GASTOS

1.1 Sueldos	US \$ 38,771.30	
1.2 Honorarios	1,709.20	
1.3 Contribuciones y beneficios sociales	23,026.77	
2.1 Alquileres y servicios	11,545.20	
2.2 Mantenimiento y adquisición de equipo, mobiliario y otros	1,557.51	
2.4 Gastos de oficina	2,130.99	
2.5 Gastos varios	28.61	
3.1 Conferencia General	912.02	
3.2 Representaciones oficiales	1,998.25	<u>81,679.85</u>

Ingresos no gastados al 31 de diciembre de 2002 US \$ 5,860.12




C. P. Fernando García
Contador


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General


Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2002 (DOLARES AMERICANOS)

Ingresos presupuestados para el año 2002 por concepto de cuotas al Fondo General US \$ 300,000.00

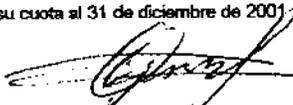
Ingresos auditados al 30 de septiembre de 2002 134,852.84

Ingresos por concepto de cuotas del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2002	
	US \$
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00
ARGENTINA	0.00
BAHAMAS	0.00 (2)
BARBADOS	0.00
BELIZE	0.00
BOLIVIA	0.00
BRASIL	0.00
CHILE	0.00
COLOMBIA	0.00
COSTA RICA	0.00 (2)
DOMINICA	0.00
ECUADOR	0.00
EL SALVADOR	0.00
GRANADA	0.00
GUATEMALA	0.00
GUYANA	0.00
HAITI	0.00
HONDURAS	0.00
JAMAICA	0.00
MEXICO	0.00
NICARAGUA	0.00 (3)
PANAMA	0.00 (1)
PARAGUAY	0.00
PERU	0.00
REPUBLICA DOMINICANA	0.00
SAN KITTS Y NEVIS	0.00
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00
SANTA LUCIA	0.00
SURINAME	0.00
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00
URUGUAY	0.00
VENEZUELA	0.00
	<u>0.00</u>

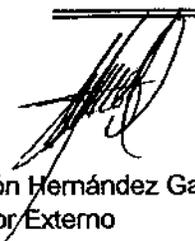


Cuotas del año 2002 pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 US \$ 165,147.16

- (1) Con un saldo a favor para el año 2003 que proviene desde 2000 por US \$ 1,769.13
- (2) Saldo a favor para el 2003, aplicado en el Estado de Cuenta "B" pag. 3
- (3) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 (XVI) inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001


C.P. Fernando García
Contador


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General


Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

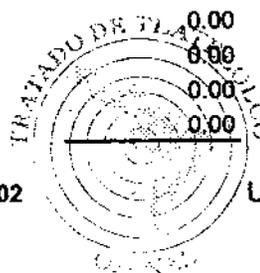
**INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL AÑO 2002
 (DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2001: US \$ 1,028,983.89

Ingresos auditados al 30 de septiembre de 2002 143,707.50

Ingresos por pagos recibidos para el año 2001 y años anteriores

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	0.00	
BAHAMAS	0.00	
BARBADOS	0.00	
BELIZE	0.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00 (1)	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	0.00	
COSTA RICA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	0.00	
GUYANA	0.00	
HAITI	0.00	
HONDURAS	0.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	0.00 (2)	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCÍA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	
		0.00



Cuotas de años anteriores pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 US \$ 885,276.39

(1) Brasil pagó el 31 de diciembre de 2001 su cuota de 2001, por día festivo bancario su cuota entró el 2 de enero de 2002
 (2) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 (XVI) inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001

C. P. Fernando García
 Contador

Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General

Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño
 Auditor Externo

**CUENTAS POR COBRAR
(DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2001:

	US \$	73,814.12
ANTIGUA Y BARBUDA		96,000.00
ARGENTINA		-47.68
BAHAMAS		2,400.00
BELIZE		93,355.40
BOLIVIA		60,000.00
(1) BRASIL		-2,220.56
COLOMBIA		-469.48
COSTA RICA		14,199.63
DOMINICA		-2,319.20
ECUADOR		103,382.33
EL SALVADOR		52,879.66
GRANADA		46,505.90
GUATEMALA		1,270.25
GUYANA		105,731.67
HAITI		19,940.43
HONDURAS		1,200.00
JAMAICA		68,874.37
NICARAGUA		-4,259.13
PANAMA		84,683.76
PARAGUAY		7,020.00
PERÚ		113,572.51
REPUBLICA DOMINICANA		7,269.06
SAN KITTS Y NEVIS		14,199.63
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		5,495.99
SANTA LUCÍA		9,451.75
SURINAME		10,440.35
URUGUAY		46,603.13
VENEZUELA		<hr/>
		1,028,983.89
		Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2002
		<hr/>
		300,000.00
		<hr/>
Subtotal		1,328,983.89

Menos

Anteriores al año 2002

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2002	143,707.50	
Ingresos por pago de cuotas del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2002	0.00	143,707.50

Por el año 2002

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2002	134,852.84	
Ingresos por pago de cuotas del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2002	0.00	134,852.84

Países con saldo a favor para el año 2003 y posteriores

Bahamas	3133.68	
Costa Rica	10.95	3,144.63

Descuentos autorizados por la Conferencia General

Aplicación del 50% de descuento sobre su primer pago del Gobierno de Nicaragua, según Resolución 393 (XVI) inciso "a"	6,887.44	288,592.41
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	------------

Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2002

US \$ 1,040,391.48



C. P. Fernando García
Contador

Edmundo Vargas Carreño
Secretario General

Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

(*) Brasil pagó el 31 de diciembre de 2001, su cuota del 2001, por feriado bancario entró el 2 de enero de 2002

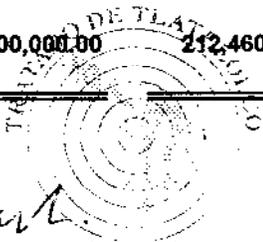
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2002
(DOLARES AMERICANOS)

			Presupuesto Autorizado para 2002	Auditado 30-Sep-02	Ejecutado del 1-oct-2002 al 31-Dic-2002	Diferencia por ejecutar
TITULO I:						
SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL						
SECCION	1.1	Sueldos	US \$ 155,078.56	116,427.50	38,771.30	-120.24
SECCION	1.2	Honorarios	3,700.00	2,835.06	1,709.20	-844.26
SECCION	1.3	Contribuciones y Beneficios Sociales	<u>50,850.44</u>	<u>28,595.43</u>	<u>23,026.77</u>	<u>-771.76</u>
		Total	<u>209,629.00</u>	<u>147,857.99</u>	<u>63,507.27</u>	<u>-1,736.26</u>
TITULO II:						
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
SECCION	2.1	Alquileres y Servicios	46,110.00	35,099.89	11,545.20	-535.09
SECCION	2.2	Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	7,800.00	8,874.22	1,557.51	-2,631.73
SECCION	2.4	Gastos de Oficina	18,240.00	8,290.47	2,130.99	7,818.54
SECCION	2.5	Gastos Varios	<u>300.00</u>	<u>108.51</u>	<u>28.61</u>	<u>162.88</u>
		Total	<u>72,450.00</u>	<u>52,373.09</u>	<u>15,262.31</u>	<u>4,814.60</u>
TITULO III:						
REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS						
SECCION	3.1	Conferencia General	1,000.00	134.98	912.02	-47.00
SECCION	3.2	Representaciones Oficiales	13,921.00	12,093.97	1,998.25	-171.22
SECCION	3.3	Otras Actividades	<u>3,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>3,000.00</u>
		Total	<u>17,921.00</u>	<u>12,228.95</u>	<u>2,910.27</u>	<u>2,781.78</u>
		Gran total	<u>US \$ 300,000.00</u>	<u>212,460.03</u>	<u>81,679.85</u>	<u>5,860.12</u>


C. P. Fernando García
Contador


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General


Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
(DOLARES AMERICANOS)

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	
Disponible:		US \$
Banco (Moneda Nacional)	887.62	
Banco en dólares	64,008.25	
Caja auxiliar	<u>197.11</u>	3,287.05
	US \$	10,198.64
		65,092.98
Realizable:		
Inversión dólares	21,203.48	
Subfondo de reserva	<u>20,695.35</u>	
	41,898.83	
Contribuciones pendientes:		
Cuentas por cobrar en dólares	960,966.88	
Cuentas por cobrar en dólares (anteriores a 1982)	<u>79,424.60</u>	
	1,040,391.48	
Equipo permanente	11,869.05	11,869.05
Depósitos en garantía	3,400.00	
	11,869.05	
Total activo	<u>1,162,652.34</u>	<u>1,162,652.34</u>
	US \$	US \$

[Signature]
C. P. Fernando García
Contador

[Signature]
Edmundo Vargas Carreño
Secretario General



[Signature]
Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

Fondos:

Fondo de usos pacíficos de energía nuclear:	US \$	69,517.38
Aportaciones Organismo		14,466.41
Aportaciones Estados Miembros		447,773.10
Aportación por cancelación del Fondo de operaciones		503,407.40
Partidas no ejercidas		<u>102,133.31</u>
Otros productos		1,137,297.60



Num.S-16725

México D. F., 28 de marzo de 2003

Señor C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del Organismo para la
Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S.C.

Señor Auditor Externo:

En relación a su dictamen referido a la Auditoría Externa de los Estados Financieros del OPANAL, que estuvo usted practicando con efecto del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2002, expreso lo siguiente:

1. No existe actualmente, ni puede existir por ser incompatibles con el Estatuto del Organismo, embargo o limitaciones sobre el uso de fondos de esta entidad.
2. Según nuestro leal saber y entender, todos los activos y todos los pasivos ciertos del OPANAL están propiamente asentados en los registros de contabilidad del Organismo. En caso de que las cuentas por cobrar por US \$1,040,391.48 no sean cubiertas al Organismo por parte de los países miembros, deberá cancelarse dicho monto contra el Fondo de Usos Pacificos de Energía Nuclear.
3. Según nuestro leal saber y entender, no existen pasivos contingentes por obligaciones de carácter eventual efectuadas y que no aparezcan anotadas en los registros de contabilidad del Organismo.
4. Se deja constancia que todos los documentos de respaldo que dan origen a los desembolsos registrados, existen y constan en los archivos con que cuenta el OPANAL y que tenemos la responsabilidad primaria sobre la información que aparece en los estados financieros.



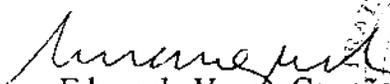


ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 2 -

5. Durante 2002 el Organismo regularizó sus aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para tres de sus empleados faltando regularizar a uno de ellos.
6. El soporte documental de algunos gastos de combustibles y mantenimiento para el automóvil del Organismo, consisten únicamente de notas de ventas en lugar de facturas a nombre del mismo. La Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) acordó en su reunión celebrada el 7 de noviembre de 2002 (CCAAP/AR/41), presentar comprobantes por el consumo de gasolina.
7. En relación con los viáticos por viajes oficiales del Secretario General, la CCAAP acordó en su reunión celebrada el 7 de noviembre de 2002 (CCAAP/AR/41), que no es necesario comprobarlos y lo que se tendrá que comprobar es si se realizó el viaje, lo cual podrá ser con factura o boleto de avión.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General

